

LEY N° 17.288
CMN CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
PLANO OFICIAL



DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: ZONA TÍPICA Y PINTORESCA
ENTORNO DEL MURAL DEL BALNEARIO TUPAHUE

REGIÓN	METROPOLITANA DE SANTIAGO
PROVINCIA	SANTIAGO
COMUNA	SANTIAGO
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ZONA TÍPICA O PINTORESCA

Números de rol(es) vigentes afectados: Sin Información

Tipo de propiedad: Fiscal

Autores destacados: Carlos Martner

Materialidad predominante: No aplica

Sistema constructivo: No aplica

Año de construcción(es) predominantes: Principios de la década de los 60'

Número de pisos predominantes: No aplica

Tipo de Zona Típica: Entorno a Monumento Histórico

Valor del bien: Histórico - constructivo

Decreto: Fecha Decreto:

Código:

ANTECEDENTES DEL PLANO

Límites Zona Típica o Pintoresca:
 Polígono: 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 1

Superficie (aprox.) del polígono: 8.576,26 m²

Simbología - Nomenclatura:

Límites Zona Típica
 Límites Monumento Histórico a declarar

D: 5 36 - -
 07 DIC 2015

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
 Curvas de nivel

Ángel Cabeza Monteiro
 Vicepresidente Ejecutivo
 Consejo de Monumentos Nacionales

Profesional responsable:
 Mariano González Catalán
 Área de Patrimonio Histórico

Revisor: M. González - Ma Soledad Silva

Dibujante: Y. Guzmán

Geógrafo: D. Lara

Contenido: Plano de Límites - Fotos

Escala: Gráfica indicada

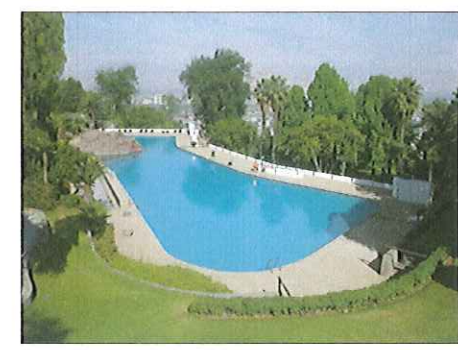
Fecha: 14-09-2015 Lámina: 1 de 1

POLÍGONO DE PROTECCIÓN
 Coordenadas UTM
 Datum WGS 84, Huso 19 S

Punto	Este (x)	Norte (y)
1	349.111,21	6.301.442,59
2	349.104,18	6.301.420,31
3	348.973,36	6.301.375,25
4	348.965,36	6.301.360,44
5	348.996,02	6.301.465,33
6	349.071,23	6.301.472,69
7	349.105,63	6.301.462,67

MEMORIA EXPLICATIVA
 polígono de protección

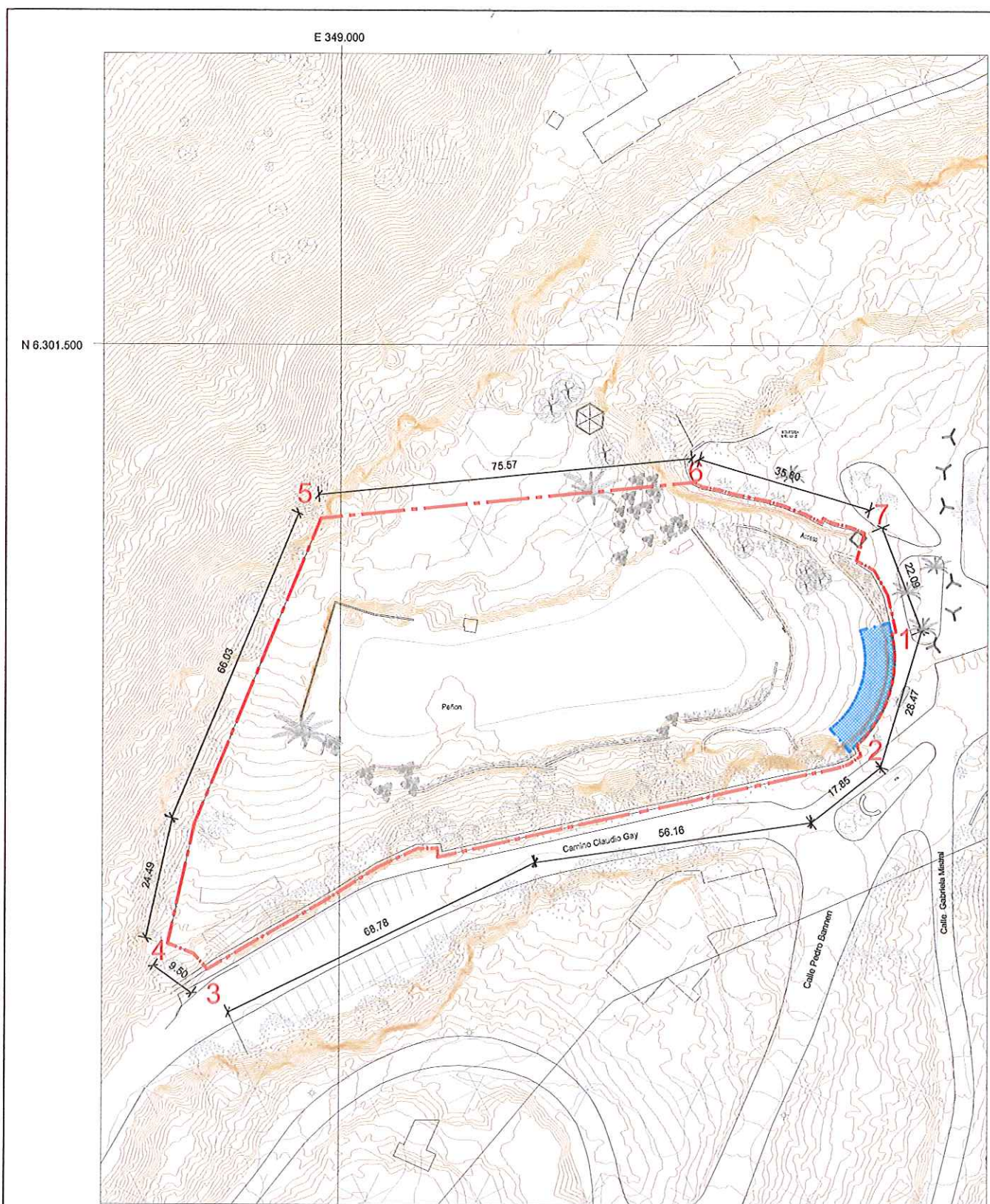
Tramo	Descripción
1 - 2	Límite oriente, línea paralela a 1,5 m del eje del mural.
2 - 3	Límite sur, muro de piedra existente.
3 - 4	Límite surponiente, cerco existente.
4 - 5	Límite poniente, cerco existente, hasta punto 5.
5 - 6	Límite norte, proyección perpendicular desde cerco existente hasta muro.
6 - 7	Límite nororiental, muro de piedra existente.
7 - 1	Límite oriente, muro de piedra existente.



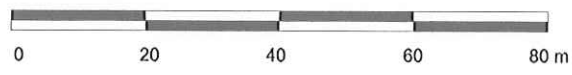
Vista general del balneario.



Vista desde la zona norte hacia el mural.



PLANO DE LÍMITES
 ESCALA GRÁFICA



NOTAS:

- Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:
- Levantamiento topográfico Parque Metropolitano de Santiago, febrero 2013.
 - Fotografías Archivo CMN.
 - Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por la UIT del Área de Gestión de la Información y Estudios - CMN. Estándares: WGS 84, H19 S.
 - Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
 - Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.